

# Explicación de una incongruencia

Progresivamente se ha impuesto la evidencia de que el actual Gobierno concluirá el 11 de marzo de 1990, tal como está constitucionalmente establecido. Los intentos por precipitar anticipadamente su término constituyen ya un planteamiento sobrepasado. Sólo aisladas voces extremas persisten en auspiciarlo, sin viabilidad práctica alguna.

Sin embargo, la misma pretensión rupturista ha emergido con otro rostro.

En su más desafiante expresión, el dirigente marxista Ricardo Lagos ha afirmado que el Gobierno estaría moralmente inhabilitado "para seguir transformando este país".

Resulta evidente que eso es sólo una manera oblicua de exigir el término abrupto del actual régimen, ya que sería absurdo pretender que éste permanezca empaquetando el tiempo durante 16 meses, sin completar las importantes modernizaciones pendientes en muchos campos.

Por el contrario, considero que el Gobierno tiene no

sólo el derecho, sino el deber, de impulsar decididamente aquellas iniciativas legales que aún faltan para que la integral vigencia de la Constitución política brinde sus plenos frutos.

La apertura de la televisión al sector privado, para que los particulares operen canales de televisión. La ley que asegure la autonomía de un Banco Central tecnificado, a fin de evitar que la maquineta de los billetes se use discrecionalmente por los futuros gobernantes de turno con propósitos electoreros o demagógicos que generan inflación. La privatización de ciertas empresas que todavía permanecen injustificadamente en poder del Estado, restándole a éste recursos que debiera destinar a objetivos sociales en beneficio principal de los más pobres. He ahí algunos ejemplos de materias esenciales cuyo despacho se hace imposterizable.

Ciertamente, es menester que el Gobierno favorezca una participación amplia y efectiva de todos los sectores democráticos en tan trascendentes asuntos. Ello con-

tribuiría a cotejar diversos puntos de vista y -sobre todo- a tender puentes de acercamientos políticos útiles y concretos, elemento básico de la nueva etapa cívica que vivimos.

La paradoja reside en que quienes más demandan ese diálogo al Gobierno se precipiten a descartar los tópicos enunciados como temario de eventuales conversaciones.

Sospecho que detrás de ello se esconde el temor de verse obligados a definirse -nítidamente y desde ahora- en rubros que ciertos opositores prefieren mantener en la nebulosa.

Mostrar sus cartas probablemente los dividiría. Y en todo caso, alertaría a muchos chilenos acerca de que su moderación es sólo formal, sin que sus orientaciones estatísticas y demagógicas previas a 1973 hayan evolucionado de modo significativo.

Por Jaime Guzmán

